DNCP
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

NOTA DNCP/DNC/N° 4231 / 2016

Asunción, 3 de marzo de 2016

Junta Municipal y
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Emboscada
PRESENTE:

REF.: OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES PARA EL LLAMADO "Cd PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR. EN LA MODALIDAD DE CATERING PARA LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESC BÁS N° 165 DON ANDRES FERREIRA GUERRERO. ESC BÁS N° 14961 LUZ ISABEL ABENTE DE BARRAIL. ESC BÁS N° 5101 SAN FRANCISCO SOLANO. ESC BAS N° 7418 DON CÉSAR FILIPPINI. CENTRO DE RECURSOS PARA EDUCACION PERMANENTE N° 3 " **INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 302548 EN FECHA (01/03/16). ID N° 303395.**

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles.

Ruth Maciel
Departamento de Atención a Municipios
DNCP

Héctor Galeano
Jefe de Dpto. de Atención a Municipios

Lincy Lucena
Coordinadora de Control DNC

Abg. Elida Romero
Directora de Normas y Control

DNC/DAM/RM